

30 de abril de 2020

Estimadas familias de las CPS:

El 17 de abril, el gobernador Pritzker anunció que se suspenderán las clases presenciales en todas las escuelas de Illinois por el resto del año escolar 2019-2020. Esta fue una noticia difícil de escuchar, pero apoyamos la decisión del gobernador de proteger la salud y la seguridad de todos los habitantes de Illinois.

Aunque las clases presenciales han terminado por el año, el aprendizaje remoto está en pleno desarrollo, y nuestros maestros están haciendo todo lo posible para proporcionar a sus hijos la misma enseñanza de alta calidad que tenían en el aula. Hoy les informamos sobre las maneras como se le calificará a su hijo en el cuarto trimestre, y sobre las recomendaciones que le daremos a la Junta de Educación (la Junta) sobre los requisitos para graduarse y de avanzar al siguiente grado. Esperamos que esta información ayude a mantener la participación escolar de su hijo durante los dos últimos meses de escuela, mientras le proporcionamos flexibilidad durante este tiempo tan difícil.

Maneras como los estudiantes de primaria serán calificados y aprobados al siguiente grado

Reconocemos los desafíos que nuestros estudiantes y familias están enfrentando debido a la emergencia de salud pública del COVID-19. Por lo tanto, **le estamos recomendando a la Junta de Educación que apruebe una modificación a la política que le permitirá a todos los estudiantes de primaria avanzar al siguiente grado en el otoño.** Aunque los trabajos de los estudiantes serán calificados para permitirles mejorar o mantener sus calificaciones del tercer trimestre, ningún estudiante recibirá una calificación del cuarto trimestre que sea inferior a la que obtuvo en el tercer trimestre. Para asegurar que los estudiantes sean recompensados por su trabajo arduo mientras les proporcionamos la flexibilidad apropiada, recibirán una calificación de letra, “aprobada” o “incompleta” basado en los siguientes criterios:

**Observación: “Q” significa “trimestre” a continuación.*

Calificación del Q4 en el expediente académico	Criterios
Calificación de letra	● Obtuvo una calificación del Q4 que era igual a o que sobrepasaba a su calificación del Q3
Aprobada (P) <i>No afecta al promedio general (GPA).</i>	● Participó en las clases remotas y obtuvo una calificación del Q4 que era inferior a la calificación del Q3 ● No tuvo acceso a las clases remotas pero completó los paquetes de trabajos impresos

Incompleta (/) <i>No afecta al GPA. Se le prioriza al estudiante para que tome clases de verano si se determina que las mismas se llevarán cabo este año.</i>	• No tuvo acceso a las clases remotas y no completó los paquetes de trabajos impresos o no se comunicó con el maestro • Tuvo acceso a las clases remotas y obtuvo una calificación de “F” en el Q4
---	---

Promedios generales y maneras como los estudiantes de secundaria podrán avanzar de grado y graduarse

Las escuelas secundarias utilizarán un sistema de calificación modificado basado en el semestre que les permitirá a los estudiantes mejorar su promedio general (GPA, por sus siglas en inglés), lo cual es importante para los estudiantes que seguirán una educación postsecundaria. Y este sistema ayudará a los estudiantes que hayan obtenido una calificación más baja en el cuarto trimestre. El sistema de calificación revisado del distrito ahora les permitirá a los estudiantes mejorar su calificación semestral para obtener una calificación de letra. En el nivel de secundaria, los estudiantes recibirán una calificación de letra, “aprobada” o “incompleta” basado en los siguientes criterios:

Calificación del semestre 2 (S2) en el expediente académico	Criterios
Calificación de letra	• Obtuvo una calificación acumulativa del S2 que era igual que o que sobrepasaba a su calificación del Q3
Aprobada (P) <i>No afecta al GPA. El estudiante obtiene crédito.</i>	• Participó en las clases remotas y obtuvo una calificación acumulativa del S2 que era inferior a la calificación del Q3 • No tuvo acceso a las clases remotas pero completó los paquetes de trabajos impresos
Incompleta (/) <i>No afecta al GPA. El estudiante no obtiene crédito, y se le ofrece la oportunidad de recuperar el crédito para que pueda cumplir con los requisitos de graduación.</i>	• No tuvo acceso a las clases remotas y no completó los paquetes de trabajos impresos o no se comunicó con el maestro • Tuvo acceso a las clases remotas y obtuvo una calificación acumulativa de “F” en el S2

El distrito también recomendará que la Junta renuncie a los siguientes requisitos de graduación (que no contienen algún crédito) para los estudiantes de 12.º año: aprendizaje de servicio, examen SAT, examen de constitución, conocimientos financieros e informática.

Para una descripción completa de nuestros métodos de calificación y requisitos para aprobar de grado y graduarse, lea nuestra [guía detallada de calificación para padres](#) (la versión en español de este documento estará disponible pronto en cps.edu/remotelearning).

Participación estudiantil y familiar para lograr un exitoso fin de año escolar

Mantener la participación de los estudiantes y transmitirles un sentido de normalidad es fundamental para su salud y bienestar. También es esencial garantizar que puedan seguir progresando académicamente. Hemos desarrollado un protocolo para ayudar a las escuelas a monitorear la participación estudiantil a través de varias medidas, incluyendo la comunicación regular de los maestros con los estudiantes que necesiten orientación adicional. Sin embargo, les pedimos a las familias que colaboren con su escuela para crear una rutina que mantenga a la participación de su hijo. Los maestros seguirán publicando las calificaciones con la misma frecuencia que generalmente la hacen. Utilice el Portal para Padres para supervisar el progreso de su hijo. Haga clic [aquí](#) para obtener más información sobre el Portal para Padres y para contactar a la escuela si tiene alguna pregunta.

Aunque este no es el cuarto trimestre que nos esperábamos para ti, el año escolar no se ha terminado. Los maestros continuarán enseñando. Los estudiantes continuarán aprendiendo. No dejaremos de realizar el importante trabajo de educar.

Por último, a los graduados de 2020, lamentamos profundamente que no puedan asistir a su baile y ceremonia de graduación con sus amigos y familiares. Sin embargo, si el gobernador levanta la orden de permanecer en casa (stay-at-home order) y si los funcionarios de salud pública consideran que son apropiadas las reuniones masivas este verano, seguimos teniendo la esperanza de que las comunidades escolares encontrarán alguna manera de celebrar tus logros.

Le agradecemos por su paciencia y comprensión. Le seguiremos brindando información actualizada de manera frecuente durante el resto del año escolar.

Atentamente,

Janice K. Jackson, EdD
Directora Ejecutiva
Escuelas Públicas de Chicago

LaTanya D. McDade
Directora de Educación
Escuelas Públicas de Chicago